


PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA:

7 de julio del 2020

CONTACTOS PARA MEDIO DE
IMPRESA:

Dan Tarmy: 614.644.0957

Brenton Adams: 614.795.4460

Actualización de COVID-19: Será obligatorio usar cobertores faciales en los Condados de Alto Riesgo

COLUMBUS, Ohio— El Gobernador de Ohio, Mike DeWine, anunció hoy que a partir del 8 de julio a las 6:00 p.m. entrará en efecto una nueva orden del Departamento de Salud de Ohio que obliga usar cobertores faciales en público en todos los condados que están en el Nivel 3 Bajo del Sistema de Emergencia de Salud Pública o el Nivel 4 Medio del Sistema de Emergencia de Salud Pública.

Actualmente, siete condados en Ohio han sido designados con el Nivel 3 Bajo de Alerta, lo cual indica que aquellos en estos condados tienen un nivel más alto de riesgo de contagio y de propagación:

- Condado de Butler
- Condado de Carrollton
- Condado de Franklin
- Condado de Hamilton
- Condado de Huron
- Condado de Montgomery
- Condado de Warren

Al día de hoy, ningún condado ha llegado al Nivel 4 Medio de Alerta, sin embargo, el Condado de Franklin está acercándose a este alto nivel.

"Además del distanciamiento social y de reducir interacciones innecesarias con otras personas, sabemos que usar mascarillas ayuda a proteger a los demás en nuestra comunidad. He sido, y se mantiene una recomendación firme que tanto a todos los ciudadanos de Ohio que visiten lugares públicos, como se visiten en un condado bajo de alerta," dijo el Gobernador DeWine. "No obstante, en los condados de alerta bajo y de alerta media, debemos hacer lo más posible para proteger a nuestros ciudadanos, porque el riesgo de propagación está subiendo aún más."

En primera instancia, el Gobernador DeWine anunció la creación del [Sistema de Emergencia de Salud Pública](#), que consiste en cuatro niveles de alerta que proveen a los ciudadanos de Ohio con una guía a la gravedad de propagación del COVID-19 en los condados en donde viven. Cada nivel está establecido en base a los datos actuales de salud.